

# EL PENSAMIENTO DEL EXILIO. EL DEBER DE MEMORIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD FILOSÓFICA IBEROAMERICANA

## THE EXILE'S THOUGHT. THE DUTY OF MEMORY AND THE CONSTRUCTION OF AN IBEROAMERICAN PHILOSOPHICAL COMMUNITY

Jesús M. DÍAZ ÁLVAREZ  
Antolín SÁNCHEZ CUERVO

En un brillante artículo del año 2007, “Ortega en Latinoamérica: El legado filosófico de José Gao”, el añorado Javier Muguerza hablaba de España como país “productor” o “exportador” de exiliados. A su juicio, tal proceso se había iniciado en paralelo con el temprano nacimiento del Estado español en el siglo XV. La expulsión de árabes y judíos, la conquista de América y los procesos por ella desencadenados, los casos de Juan Luis Vives o los erasmistas y, ya en el XIX, de los exiliados liberales afrancesados de diverso cuño o de la singular figura de José María Blanco White, mostraban esta proclividad patria a la expulsión de una parte de sus mejores ciudadanos. Pero ninguna de estas tragedias tenía parangón, continuaba el autor de *La razón sin esperanza*, con la que se produciría en 1939 a raíz de la guerra civil. En esa fecha, decenas de miles de españoles y españolas tuvieron que salir forzosamente de su tierra por motivos políticos. Entre ellos, había una cantidad muy apreciable de cuadros profesionales cualificados, profesores y profesoras, científicos, escritores, artistas y, naturalmente, filósofos y filósofas que se habían formado o habían sido docentes en las prestigiosas facultades de Madrid y Barcelona. La pérdida que esto supuso para la cultura española fue incalculable, pues quebró una progresión que sostenidamente se había dado desde principios del siglo XX y que en ese momento, los años treinta, la había situado como una de más importantes y creativas de Europa.

Centrándonos ahora en la filosofía, que es el objeto principal de este monográfico, la historia posterior al 39 es relativamente bien conocida. En España, la dictadura ejerció un férreo control ideológico y político sobre la educación en

general, implantado de modo obligatorio y bajo estricto control gubernamental un tipo de pensamiento confesional y escolástico que, como el mismo Muguerza decía con fina ironía, nunca llegó a ser siquiera neoescolástico —corriente del tomismo respetable y aperturista— sino ‘paleoescolástico’, a saber, cerril, dogmático y alejado de los intereses y vivencias de quienes comenzaban a poblar las ‘restauradas’ facultades tras la guerra. Sin contacto con el pensamiento liberal y republicano de cuño ampliamente orteguiano, que se había ido mayoritariamente al exilio, y asfixiados por la filosofía oficial del régimen, que representaba la falta de libertad y todo aquello que rechazaban, no es de extrañar que las jóvenes generaciones de filósofos y filósofas se vivieran en su inmensa mayoría ayunos de verdaderos maestros. En este sentido, tampoco resulta raro que esa ruptura de la continuidad con las ‘facultades republicanas’, más el paso del tiempo, con la irresistible emergencia del marxismo y la filosofía analítica, hiciera que muy pocos tuvieran siquiera noticia o se interesaran en España por las figuras de quienes se habían exiliado. La entrevista al profesor Abellán aparecida en este volumen da buena cuenta de ello. A este respecto, también es interesante constatar cómo a mediados de los años sesenta el olvido de Ortega y de la herencia orteguiana en las nuevas generaciones filosóficas —herencia mayoritaria entre los pensadores del exilio— es mirado con gran preocupación por personalidades como José Luis López Aranguren o Antonio Rodríguez Huéscar.

Y si de España, pasamos ahora al otro lado del Atlántico, quizá no sería exagerado decir —como paradójicamente sucede tantas veces en la historia— que la tragedia cultural de nuestro país terminó por convertirse en una buena suerte para una parte de la cultura iberoamericana en general y de la filosófica en particular. Nosotros lo perdimos casi todo, pero la excelencia, sabiduría y el buen hacer de esa pléyade de grandes filósofos fructificó en suelo americano dando nuevos impulsos al pensamiento en aquel continente (buena cuenta de ello da la entrevista a María del Carmen Rovira, también incluida en este volumen). El exilio les afectó a todos ellos, naturalmente, aunque la manera en que lo vivieron y formó parte de sus respectivas reflexiones fue muy diferente. Desde convertirlo en categoría central de su itinerario filosófico, caso de María Zambrano, hasta transformarlo en una nueva y enriquecedora posibilidad vital y categorial con poco o ningún espacio para la nostalgia, caso de José Gaos o José Ferrater Mora, pasando por apreciaciones fructíferas del mismo, pero de corte más doliente, más desgarrador, como sería el ejemplo de Adolfo Sánchez Vázquez. No es el momento de entrar ahora en ello, pero convendría recordar, frente a las visiones muchas veces simplificadoras de este colosal y dramático acontecimiento, que el exilio se vivió y teorizó de muchas maneras. Y esto es algo que se olvida con frecuencia.

Pero más allá de este hecho, y a pesar de los muchos frutos dados por estos pensadores, no es menos cierto, como ya sostuvimos, que en su España natal han sido ampliamente desconocidos, ignorados o poco valorados. Es decir, han sufrido de alguna manera un doble exilio. Y eso ha sido así hasta hace relativamente pocos años, en los que filósofos y filósofas de las dos orillas comenzaron a recuperar su rico legado. Javier Muguerza, Reyes Mate, Luis Villoro, Fernando Salmerón, Juliana Gonzalez, José Luis Abellán, entre otros muchos, han sido imprescindibles en esta recuperación que, todo hay que decirlo, todavía es muy precaria. Y si tuviéramos que indicar una empresa importante que simbolizara de alguna forma este reencuentro con el pensamiento exiliado y sus variadas coagulaciones y proyectos, habría que señalar la monumental *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* dirigida por Reyes Mate, con sus 34 volúmenes y sus más de 500 especialistas pertenecientes a todos los países de esta amplia comunidad. Su primer tomo se editó en 1992.

Que ese trabajo emprendido hace más de tres décadas no caiga en el vacío, que recuperemos la voz de los filósofos y filósofas exiliados y sus continuadores ortodoxos y heterodoxos es algo más que un deber de memoria. Nuestros maestros españoles, herederos peculiares de aquellos que se fueron y de otros que se quedaron y resistieron de formas variadas y en diferentes momentos al franquismo, lo sabían bien. También quienes al otro lado del ‘charco’ y junto a ellos propiciaron el reencuentro antes señalado. Y es que la recuperación del exilio es probablemente el hilo más robusto a partir del cual poder tejer una comunidad filosófica iberoamericana. Y lo es porque conforma un legado sutilmente compartido —más allá de sus quiebras— a ambas orillas del atlántico; es, en cierto sentido, un *logos común* reconocible dentro de su inmensa pluralidad. Sin él y sin esa comunidad, estaremos condenados, aquí y allí, en España y en América, a una especie de sucursalismo cultural, muchas veces acomplejado, que es lo más alejado de cualquier tipo de filosofía creativa e interesante. Y entiéndasenos bien, con la reivindicación del *logos* exílico no estamos defendiendo ningún tipo de casticismo filosófico ‘hispano’. El pensamiento de los exiliados fue todo lo contrario a eso, hibridó siempre la propia tradición con la mejor cultura europea o americana; fue cosmopolita en el sentido noble de la palabra. Pero nunca fue ‘cosmopaleta’, por utilizar de nuevo la magia lingüística de Javier Muguerza. Por eso fue capaz de ahormarse en una tradición —entendida esta palabra también en sentido noble, abierto e inclusivo— que deberíamos cuidar, preservar y, en la medida de nuestras posibilidades, acrecentar.

El presente volumen, programado en el marco del proyecto de investigación, ya concluido, *El legado filosófico del exilio español de 1939: razón crítica, identidad y memoria* (FFI2016-70009-R), quiere contribuir modestamente tanto a este deber de memoria como a la afirmación de la imprescindible comunidad filosófica iberoamericana. Se inicia con dos reflexiones sobre dos de los grandes nombres del exilio en cuestión como son los de María Zambrano y Juan David García Bacca, a propósito de momentos decisivos en sus respectivas trayectorias intelectuales —en ambos casos en el horizonte de la guerra civil española— aun cuando los dos la vivieran desde situaciones existenciales muy diferentes. En “Tragedia civil y metamorfosis de la razón en María Zambrano”, Pedro Cerezo Galán reflexiona sobre la experiencia y la visión de la guerra que la filósofa plasmó en sus escritos de entonces, mostrando algunas claves relevantes para entender no sólo su pensamiento de aquellos años convulsos, sino también su evolución posterior. Tales son su noción de “pueblo” como personificación elemental de la condición humana, llevada hasta sus últimas consecuencias en la lucha contra el fascismo; la ineptitud e incluso violencia —directamente emparentada con este último— de cualquier razón concebida en términos idealistas por su reducción de la experiencia vital; el diálogo íntimo con la poética de Antonio Machado; y la lenta maduración de una razón amorosa y poética que profundiza en la interioridad radical como camino de salvación y alternativa a la tragedia. Por su parte, en “Elementos heideggerianos en el pensar de García Bacca”, Sergio Sevilla Segura se remonta a 1936 para identificar claves relevantes del proyecto de una filosofía a la altura de los tiempos que este autor perfilaba por entonces en un diálogo con Heidegger que no se limitaba a la exégesis o la interpretación, sino que además implicaba una auténtica interlocución. En base a ella, García Bacca elaborará su noción de comprensión como “función trascendental de los sentimientos”, planteará una nueva ontología, de base antropológica, que además incorporará los cambios producidos en la fundamentación de las ciencias, y opondrá su noción de “desmontar” a la destrucción heideggeriana de la metafísica occidental.

A continuación, el lector podrá apreciar dos artículos centrados en la obra de uno de los filósofos más importantes y sin embargo menos conocidos del exilio: Eduardo Nicol. Ambos se dirigen además hacia aspectos poco habituales en los estudios sobre su obra, lo cual les dota de una singular originalidad. “Tribuna vacante: Eduardo Nicol y la retórica tras Ortega”, de Juan Luis Fernández Vega, se pregunta por el supuesto protagonismo de la retórica a la hora de definir el objeto y la finalidad de la filosofía, lo que le da pie a explorar dos líneas de pensamiento nicoliano: la constitución simultánea de expresión, significación y objetividad en la comunicación humana, y la renuncia a la brillantez ensayística de

Ortega como paradigma cultural de la filosofía, en ambos casos con importantes matices y rescatando las aportaciones de la semiótica. “Una influencia del exilio español en el pensamiento iberoamericano. El caso de Eduardo Nicol y Paulo Freire”, por Diego Morollón del Río, repasa en la proyección de *Los principios de la ciencia* en América Latina, al hilo de los viajes que este filósofo realizó en los años cincuenta y sesenta a Cuba y Colombia para impartir cursos. Publicado además por una editorial de gran difusión en el mundo hispanohablante como Fondo de Cultura Económica, dicho libro sería estudiado en diversas facultades universitarias e influiría, de manera concreta, en la obra de Paulo Freire.

Siguen tres artículos cuyo contenido podría ubicarse en la órbita de la ‘Escuela de Madrid’ Zambrano vuelve a la palestra en “Exilio y horror en las obras de María Zambrano y Adriana Cavarero: Autobiografía, *Gedankenexperiment* y concepto de límite”, una contribución de Karolina Enquist en la que se visita la siempre densa, compleja y polisémica figura del exilio. En esta ocasión, se alumbra como una experiencia autobiográfica y al mismo tiempo un tema de reflexión, simultaneidad que permite desarrollar argumentos filosóficos en el registro del lenguaje figurativo. En diálogo con el pensamiento bio-político de Adriana Cavarero, el exiliado personifica además un límite interior de la patria, con todas sus consecuencias éticas. En “El *humus* trágico de la ‘Escuela de Madrid’. Ortega y sus efectos sobre la razón poética en Zambrano y la gigantomaquia de la historia en Gaos”, Héctor Arevalo Benito se apoya en Hayden White para pensar la influencia de Ortega en María Zambrano y José Gaos, dos discípulos que asimilaron de manera independiente y creativa ese “humus”. Razón poética y gigantomaquia de la historia serían, respectivamente, sus principales expresiones, tan originales como distantes, por lo demás, del racionalismo europeo. Finalmente, en lo que a dicha órbita se refiere, Paulo Córdoba traza en “*Transtierro*: El concepto legado por José Gaos” una breve historia conceptual del célebre neologismo acuñado por este filósofo, en diálogo con otros conceptos similares como “destierro” y exilio”, hasta despejar su relevancia en el marco de dicho legado.

Seguidamente, “La construcción de los mitos del fascismo. A propósito de un texto de Max Aub” incorpora a este monográfico un perfil imprescindible a la hora de calibrar el pensamiento del exilio republicano del 39 como es el del escritor que reflexiona a través de la creación literaria, además del género ensayístico. Un caso paradigmático es el de Max Aub, uno de los escritores de lengua castellana que mejor analizó el movimiento totalitario nazi-fascista. Al hilo de *Sobre algunos mitos fascistas* (1936), Andrea Luquin Calvo explora su reflexión

sobre el fascismo, advirtiendo la conjunción mítica que realiza entre racismo, biopolítica y populismo. La presencia y maduración de esta reflexión a lo largo de su obra narrativa le convertirá en un destacado intelectual de la gran tradición de pensamiento europeo antifascista.

Finalmente, no podía faltar una meditación sobre el exilio desde los problemas y desafíos que implica el rescate de un pasado traumático y excluido —o incorporado desde estrategias discursivas más o menos excluyentes—. Esto mismo se plantea Rafael Pérez Baquero en “Melancolía y temporalidad exílica: Regresos anacrónicos en la España contemporánea”, cuando sostiene que la recuperación del pasado personificado en los exiliados, en el horizonte de la España democrática, no es ningún índice de una memoria patológica y auto-complaciente. Todo lo contrario, constituye una clave reveladora de las omisiones y lagunas que han acompañado, no ya al proceso transicional, sino también a la posterior recuperación simbólica y material de las víctimas del franquismo<sup>1</sup>.

Las dos entrevistas arriba mencionadas y dos reseñas de libros completan este monográfico que, obviamente, no puede ser, ni mucho menos, exhaustivo. Sin duda el lector podrá preguntarse por otros nombres del pensamiento del exilio como los de Joaquín Xirau, Adolfo Sánchez Vázquez o José Ferrater Mora, por mencionar sólo tres, muy emblemáticos, a los que podrían añadirse otros hasta conformar una larga lista. Algunos de estos nombres han sido protagonistas en monográficos publicados también en el marco del mencionado proyecto de investigación a los que nos remitimos, en medio, además, de la amplia y creciente, aunque nunca suficiente bibliografía sobre el exilio filosófico e intelectual español de 1939 que poco a poco se ha ido acumulando durante las últimas décadas. Con este volumen queremos hacer una provocativa invitación a su conocimiento desde la responsabilidad intelectual y el compromiso democrático.

---

<sup>1</sup> De la importante labor de recuperación civil, de presencia pública y conocimiento ciudadano que todavía queda por hacer con respecto a la memoria exílica en sus múltiples manifestaciones es buena muestra la persona y obra de Florencio Delgado Gurriarán, poeta y activista gallego al que se ha dedicado en el presente año el “Día das letras galegas”. La *Real Academia Galega*, entidad promotora del evento, había homenajeado en ediciones anteriores a diversas personalidades del exilio bonaerense, pero este año ha sido el primero en celebrar la vida y obra de alguien perteneciente al también muy relevante y menos conocido exilio mexicano.